



FIRMADO POR

La Responsable de Agencia de Desarrollo Local
Sonia Noguero Rodríguez
11/12/2023**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Agencia de Desarrollo Local

Expediente 1316237H

ACTA COMISIÓN DE SELECCIÓN**Entidad promotora: AYUNTAMIENTO DE MISLATA****Proyecto: T.E.M. DONA MISLATA ET FORMA II (FOTAEM/2023/38/46)**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Orden 6/2020, modificado por el apartado 7 del Anexo de la Orden 7/2021 de 15 de diciembre de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, la Comisión de Selección constituida en el proyecto referenciado, previa deliberación de los hechos acontecidos y que seguidamente se indican:

Visto que se ha recibido con R.G.E. nº: 34419 de fecha 11/12/2023, Resolución del DIRECTOR GENERAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN de fecha 5/12/2023, sobre MODIFICACIÓN de la Resolución de fecha 17 de julio de 2023, rectificada por la resolución de 7 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Empleo y Formación, de concesión de subvención al AYUNTAMIENTO DE MISLATA (expte. n.º FOTAEM/2023/38/46), en los siguientes términos: Conceder al AYUNTAMIENTO DE MISLATA con N.I.F P4617100E, una subvención global máxima de 532.480,80 euros para la realización de un proyecto denominado "T.E.M. "DONA, MISLATA ET FORMA II" con un total de 20 participantes, distribuidos en 2 grupos de 10 participantes cada uno, según el siguiente desglose:

RELACIÓN DE GRUPOS DE 10 PARTICIPANTES CONCEDIDOS CON INDICACIÓN DEL CÓDIGO Y LA DENOMINACIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD A IMPARTIR A CADA GRUPO:

GRUPO	CODIGO	DENOMINACIÓN
1	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERV ADMINISTRATIVOS Y GENERALES
1	ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN AL CLIENTE
2	ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
2	ADGD0108	GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA

Considerando que se han modificado las necesidades iniciales del Taller de Empleo de Mujeres 2023, DONA MISLATA ET FORMA II, al duplicarse el número de alumnos (dos grupos de 10) y precisar en consecuencia de un equipo de personal directivo y auxiliar-administrativo con jornada completa y con docentes de cada una de las especialidades y módulos correspondientes de los certificados a impartir, en aras de proporcionar una formación de calidad al alumnado.

Por todo lo expuesto, la Comisión adopta los acuerdos que seguidamente se detallan:

PRIMERO.- Aprobación del Anexo I: Puestos de Trabajo del Taller de Empleo de Mujeres FOTAEM/2023/38/46, procedimiento de selección a seguir, publicación de convocatoria y presentación de solicitudes, tanto del equipo directivo, docente y auxiliar administrativo, como del alumnado/trabajador.



FIRMADO POR

Violeta García Cuevas
Representante sindical UGT-PV
11/12/2023

FIRMADO POR

Julia Monclús Garriga
Administrativa de Formación
11/12/2023

AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAC JD73 EZXC LJTM VW2H

Acta Comisión Selección. Modificación Anexo I y Convocatoria puestos FOTAEM/2023/38/46 - SEFYCU 4661640La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

La Responsable de Agencia de Desarrollo Local
Sonia Noguero Rodríguez
11/12/2023



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Agencia de Desarrollo Local

Expediente 1316237H

Para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo, la Comisión establece que el **procedimiento** a seguir en este proceso de selección sea el de **convocatoria pública, previa aprobación de la Alcaldía-Presidencia**, expuesta en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Mislata, donde se hará constar el periodo de presentación de solicitudes.

Abriéndose un **plazo de presentación** de siete días naturales, para la presentación de las solicitudes por parte de las personas interesadas, según el siguiente **calendario**:

- 11/12/2023: Remisión de calendario de presentación de solicitudes a la Dirección Territorial de LABORA
- 11/12/2023 Publicación de Plazo presentación solicitudes
- Del 12 al 18/Diciembre/2023 Presentación de solicitudes.

El proceso de presentación de solicitudes, así como el desarrollo del proceso selectivo se realizarán de conformidad a las bases aprobadas por Labora en la Instrucción de la Dirección General de Labora- Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección de personal directivo, docente y administrativo de Talleres de Empleo y Talleres de Empleo para mujeres, suscrita en fecha 5 de diciembre de 2023.

Para la selección del alumnado/trabajador, se estará a lo dispuesto en la Instrucción de la Dirección General de Labora- Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección del alumnado/trabajador participante en proyectos de Talleres de Empleo y Talleres de Empleo para mujeres, suscrita en fecha 5 de diciembre de 2023, acordándose el siguiente **calendario**:

- Presentación de ofertas de Servicios formativos al Espai LABORA Avd. Cid, se solicitarán 3 personas candidatas por puesto ofertado.
- 11/12/2023: presentación Ofertas de alumnado en Oficina Labora.
- Del 13 al 14/12/2023: Comunicar telefónicamente a las personas preseleccionados por el LABORA
- Del 14 al 15/Diciembre/2023: Presentación de solicitudes

En caso de declaración de urgencia, el plazo de antelación mínima en la convocatoria de las reuniones se reducirá a 3 días hábiles, en virtud de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas del día 11 de diciembre de 2023.



FIRMADO POR

Violeta García Cuevas
Representante sindical UGT-PV
11/12/2023



FIRMADO POR

Julia Monclús Garriga
Administrativa de Formación
11/12/2023



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAC JD73 EZXC LJTM VW2H

Acta Comisión Selección. Modificación Anexo I y Convocatoria puestos FOTAEM/2023/38/46 - SEFYCU 4661640

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

La Responsable de Agencia de Desarrollo Local
Sonia Noguero Rodríguez
11/12/2023**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Agencia de Desarrollo Local

Expediente 1316237H

ANEXO I**Relación de puestos de trabajo del Taller de Empleo****ENTIDAD PROMOTORA: AJUNTAMENT DE MISLATA****Nº EXPEDIENTE: FOTAEM/2023/38/46****DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: T.E. M. DONA, MISLATA ET FORMA II**

FIRMADO POR

Violeta García Cuevas
Representante sindical UGT-PV
11/12/2023

FIRMADO POR

Julia Monclús Garriga
Administrativa de Formación
11/12/2023

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACIÓN Y JORNADA)	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS
DIRECTOR/A	<ul style="list-style-type: none"> Duración: 12 meses Jornada: completa 	<ul style="list-style-type: none"> Titulación universitaria
DOCENTE DE ESPECIALIDAD ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ADGD0308) + GESTIÓN CONTABLE Y ADMINISTRATIVA PARA AUDITORIA (ADGD0108)	<ul style="list-style-type: none"> Duración: 12 meses Jornada: Completa 	<ul style="list-style-type: none"> Titulación prevista en el R.D que regule el correspondiente certificado de profesionalidad. Certificado Profesional de habilitación para la docencia en grados A,B y C del Sistema de Formación Profesional, conforme a lo establecido en el artículo 168 del Real Decreto
DOCENTE DE ESPECIALIDAD OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES (ADGG0408) + ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE (ADGG0208)	<ul style="list-style-type: none"> Duración: 12 meses Jornada: Completa 	<ul style="list-style-type: none"> Titulación prevista en el R.D que regule el correspondiente certificado de profesionalidad. Certificado Profesional de habilitación para la docencia en grados A,B y C del Sistema de Formación Profesional, conforme a lo establecido en el artículo 168 del Real Decreto
PERSONAL DOCENTE DE APOYO	<ul style="list-style-type: none"> Duración: 12 meses Jornada: Completa 	Como mínimo, alguna de las siguientes titulaciones: <ul style="list-style-type: none"> Título de Maestro o Maestra de Educación primaria o equivalente. Titulado universitario y título de Master que habilita para el ejercicio de las profesiones de profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas o equivalente o un mínimo de 300 horas de formación metodológica. Título de Técnico Sup. Formación Profesional y certificado Oficial. Formación Pedagógica y Didáctica equivalente, expedido por Conselleria Educación o con un mínimo de 300 horas de Formación metodológica



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAC JD73 EZXC LJTM VW2H

Acta Comisión Selección. Modificación Anexo I y Convocatoria puestos FOTAEM/2023/38/46 - SEFYCU 4661640La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

La Responsable de Agencia de Desarrollo Local
Sonia Noguero Rodríguez
11/12/2023



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Agencia de Desarrollo Local

Expediente 1316237H



FIRMADO POR

Violeta García Cuevas
Representante sindical UGT-PV
11/12/2023

<p>PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Duración: 12 meses • Jornada: Completa 	<ul style="list-style-type: none"> • FP I/ Ciclo de grado medio en la especialidad, • Haber realizado con aprovechamiento alguna acción formativa relacionada con las especialidades, según el fichero de especialidades del SEPE, del Área Profesional de Administración y Gestión, perteneciente a la Familia Profesional de la misma denominación • Graduado en Educación Secundaria o Graduado Escolar con experiencia en auxiliar administrativo de, al menos, 12 meses.
<p>DOCENTE INGLÉS: MF0977_2: Lengua extranjera profesional para la gestión administrativa en la relación con el cliente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Duración: 90 horas 	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Filología, Traducción e Interpretación de la lengua extranjera correspondiente o título de grado equivalente. • Cualquier otra titulación superior con la siguiente formación complementaria: <ul style="list-style-type: none"> - Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la Licenciatura en Filología, Traducción e interpretación en lengua extranjera o titulación equivalente. - Certificado o diploma de acreditación oficial de la competencia lingüística de la lengua correspondiente como el Certificado de Nivel Avanzado de las Escuelas Oficiales de Idiomas u otros equivalentes o superiores reconocidos. - Titulación universitaria cursada en un país de habla de la lengua extranjera, en su caso, con la correspondiente homologación.
<p>PROFESOR/A FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: Básico de prevención de riesgos laborales código FCOS02</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Duración: 30 horas 	<ul style="list-style-type: none"> • Titulación: Técnico superior en prevención de riesgos laborales o Titulación Universitaria con Técnico Superior en Riesgos Laborales. • Experiencia o competencia docente: CAP o similar.



FIRMADO POR

Julia Monclús Garriga
Administrativa de Formación
11/12/2023



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAC JD73 EZXC LJTM VW2H

Acta Comisión Selección. Modificación Anexo I y Convocatoria puestos FOTAEM/2023/38/46 - SEFYCU 4661640

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4